



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 FEB 2021	
Recibido.....	806.....Hs.
Exp. N°.....	41832.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el período denominado "cosecha gruesa", a los efectos de garantizar la seguridad de las personas que transiten por el corredor de la cuenca sojera que utiliza la ruta A012 y desemboca en los puertos de nuestra provincia, lo siguiente:

- a) medidas concretas a adoptar para incrementar la seguridad vial, especialmente en el tramo que atraviesa la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, haciendo eje en la intersección con la vieja Ruta Nacional 9;
- b) acuerdos o convenios que establezcan medidas conjuntas entre Nación, Provincia y Gobiernos locales y distribución de responsabilidades entre los diversos niveles de Gobierno;
- c) puntos estratégicos identificados, problemáticas por zonas y horarios, y acciones para disminuir el impacto de las mismas;
- d) medidas para regular la circulación del tránsito pesado; y,
- e) operativos previstos para controlar, fiscalizar vehículos y verificar el cumplimiento de los protocolos establecidos con ocasión de la pandemia.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el área del "Cordón industrial de San Lorenzo" - San Lorenzo, Puerto Gral. San Martín, Timbúes - existen 17 puertos y 12 terminales portuarias desde los que se exporta casi el 70 % de la producción de granos de nuestro país.

En breve comenzará el periodo de la denominada "cosecha gruesa", fenómeno que - como cada año - incrementará de manera notable el flujo vehicular de camiones en las diversas rutas de esa región, llegando a triplicarse el tránsito habitual de estos vehículos.

Este fenómeno genera enormes desafíos tanto en materia de tránsito como de seguridad pública y vial, debido a que por un lado se producen congestiones que generan desde retrasos notables en el tiempo hasta desconexión entre diversos puntos de las localidades que atraviesan esas rutas, y por otro esas mismas congestiones configuran situaciones de gran vulnerabilidad y enorme riesgo vial.

Es importante planificar operativos coordinados entre Nación y el Gobierno provincial para amortiguar las consecuencias de este fenómeno, que muchas veces lleva a los habitantes de la zona en cuestión a sentirse atrapados en sus propias calles; y a quienes transitan las rutas en parte de un caos que rompe todas las previsiones lógicas que pueden tenerse al momento de iniciar un viaje.

En este marco, reiteramos la solicitud de informe que realizamos el año pasado, ya que es vital estar informados de las medidas que se están planificando, y - desde esa base - realizar nuestros aportes para enfrentar una problemática que afecta a cientos de miles de conciudadanos.

Por todo lo expuesto, siendo imprescindible conocer las medidas concretas que se están implementando para brindar una solución a



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

los inconvenientes que se generan en el mencionado período, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana